

A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D^a Bella VERANO DOMÍNGUEZ, Diputada por Huelva, D^a María Elisa VEDRINA CONESA, Diputada por Tarragona, D. Ángel IBÁÑEZ HERNANDO, Diputado por Burgos, D. Raúl CUEVAS LARROSA, Diputado por Zaragoza, D. Alberto HERRERO BONO, Diputado por Teruel, D. Juan Antonio ROJAS MANRIQUE, Diputado por Tenerife, D^{ña}. Tristana MORALEJA GÓMEZ, Diputada por A Coruña, D^{ña}. Alma ALFONSO SILVESTRE, Diputada por Valencia, D. Mario CORTÉS CARBALLO, Diputado por Málaga, D^{ña}. Raquel CLEMENTE MUÑOZ, Diputada por Teruel, D^a Cristina ABADES MARTÍNEZ, Diputada por Madrid, D. Juan Luis PEDREÑO MOLINA, Diputado por Murcia, D. Daniel PÉREZ OSMA, Diputado por Cuenca, D. Óscar RAMAJO PRADA, Diputado por Zamora, D. Juan Diego REQUENA RUIZ, Diputado por Jaén, pertenecientes al Grupo Parlamentario Popular en el Congreso, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y ss. del Reglamento de la Cámara, presentan la siguiente **pregunta al Gobierno, de la que desean obtener respuesta por escrito.**

El derecho a la movilidad y el acceso a servicios básicos debe estar garantizado con independencia del lugar de residencia. Las medidas de centralización del servicio pueden generar una desigualdad entre ciudadanos del medio urbano y del medio rural.

¿Qué medidas piensa adoptar el Gobierno para garantizar un acceso equitativo, justo y territorialmente equilibrado a las pruebas de conducir en todo el territorio nacional, evitando situaciones de discriminación geográfica?



Madrid, 8 de abril de 2025

[Handwritten signatures of the members of the Congress of Deputies]

Fdo:
LOS DIPUTADOS

Vº Bº *Martín*
LA SECRETARIA GENERAL

C.DIP 64023 08/04/2025 12:46